



EXPTE. D- 2107

124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

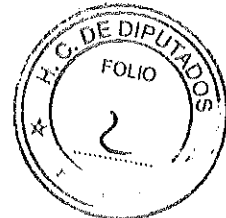
DECLARA

De Interés Legislativo la labor desarrollada por el Departamento de Mujeres Empresarias de UIPBA (Unión Industrial de la Provincia de Buenos Aires) por su tarea realizada en materia de género e inclusión a fin de lograr la igualdad de oportunidades y transformar el rol de la mujer en el ámbito industrial.

BLANCA ELIDA ALESSI
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fe
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



EXPTE. D- 2707 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente tiene por finalidad visibilizar y reconocer la labor del Departamento de Mujeres de UIPBA por su ardua tarea en el ámbito empresarial e industrial en la Provincia de Buenos Aires.

Las mujeres siguen estando en desventaja en términos de participación en el mercado laboral, industrial y empresarial. Sólo el 7% de los cargos directivos en grandes empresas son ocupados por mujeres. En el ámbito de la industria la participación femenina es del 33,5% y sólo el 22% de las empresas que cuentan con la cantidad de entre 40 y 200 empleados, pertenecen a una mujer. Por lo cual la difusión y visibilización de dicho departamento es fundamental para que más mujeres se integren a esta red y así poder lograr cambios estructurales que favorezcan el rol de la mujer en la industria.

La red de Mujeres de UIPBA forma parte de organizaciones como: UIA (Unión Industrial Argentina), MIA (Mujeres Industriales Argentinas), Women 20 y trabajan en forma conjunta con la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y con la ONU Mujeres en pos de la igualdad real de oportunidades de la mujer, impulsando la perspectiva de género en el trabajo productivo e industrial. Para ello, elaboran programas, organizan jornadas, seminarios, capacitaciones, brindan asesoramiento y fomentan las vocaciones femeninas empresariales para potenciar el rol y la igualdad de la mujer en la industria y las empresas en términos de participación, toma de decisiones y conducción.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores su adhesión y acompañamiento en la presente iniciativa.

BLANCA ELIDA ALESSI
Diputada
Bloque Unión Renovación y Fo
C. Diputados Pcia. de Bs. As.